I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000804

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 23 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1055/2024 del Administrador Municipal(s); la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución N°30 del 2015 de la Contraloría General de la Republica; el Expediente N°6159/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Qué, es el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, SISREC, es una herramienta informática y gratuita que la Contraloría General de la Republica pone a disposición de los servicios públicos para que efectúen la rendición de cuentas de sus transferencias de recursos utilizando documentación electrónica y digital.

Que, la Unidad Regional de Apoyo a la Educacion Publica, informa a contar del año 2024, se hace obligatorio el uso del Sistema de Rendición Electrónica de cuentas (SISREC), de Contraloría General de la República, de acuerdo a Resolución Exenta N° 1858, del 15 de septiembre del 2023, de este ente contralor, para la presentación de rendiciones del Fondo de Apoyo a la Educación (FAEP) y del Fondo para la Reactivación Educativa.

Lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto mediante Memorándum N°403/0451/2024.

D E C R E T O:

1. Desígnase a los funcionarios que se señalan a continuación, que cumplirán Roles como Entidad Ejecutora, en las distintas etapas establecidas en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, SISREC, (rendiciones del Fondo de Apoyo a la Educación (FAEP) y del Fondo para la Reactivación Educativa):

Funcionario	**Cedula de Identidad**	**Rol SISTEC**
Angelica Olivares Pavez	[redacted]	Administrador – Encargado Ejecutor
Carmen Salazar Berrios		Analista Ejecutor
María Isabel Cespedes Cubillos		Ministro de Fe
Carlos Rojas Catalan		Encargado Ejecutor
Alejandro Caceres Gomez		Analista Ejecutor
Leslie Arenas Leiva		Analista Ejecutor
Kiara Huaiquiñir Aguirre		Analista Ejecutor
Maritza Escobar Ortega		Ministro de Fe
Francisca Miranda Lopez		Analista Ejecutor

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000804

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

2. Los funcionarios señalados precedentemente deberán ser registrados en el sistema SISREC para tal efecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/LFR/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Funcionarios
Página Web.